

HOMOGENEIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

*José Manuel JURADO ALMONTE**

1. INTRODUCCION

En la actualidad, el tema de la comarca despierta bastante interés para diversas especialidades. Siendo una demarcación territorial mal definida física y humanamente, sin ningún poder institucional, ha pasado a tener una cierta importancia (Cataluña) como base para una planificación administrativa, económica y social; aparecen así las comarcas programáticas.

Uno de los problemas básicos en la comarcalización es el establecimiento de límites; cuestión en la que radica gran parte de la existencia de la comarca dejando de ser un ente abstracto. Por lo tanto, el objetivo principal del comarcalizador será encontrar una delimitación lo más cercana a la realidad y la tarea del geógrafo consiste en utilizar el máximo de criterios y llegar a una síntesis, por cuanto más bases de juicio se posea mayores serán las posibilidades de alcanzar dichos objetivos.

Dos tendencias principales comprenden la mayoría de los criterios a la hora de comarcalizar. Por un lado, aquéllas que definen las comarcas como áreas uniformes o espacios homogéneos (entorno físico, economía, demografía, etc.) y por contra, los que las consideran como áreas funcionales con sentido propio por las relaciones socio-económicas que en ellas se establecen con un núcleo polarizador. El espacio no es sólo el lugar donde se colocan los elementos geográficos sino que es el ámbito de interacción de aquéllos con resultados cambiantes en el tiempo (CANO, G.; 1984).

La provincia de Huelva es un ejemplo de multitud de divisiones comarcales debido a la proliferación de criterios con los que autores y organismos han dividido dicho espacio (MONTEAGUDO, J.; 1986). La indefinición de esta provincia y su falta de identidad específica parece constituir una realidad palpable desde los inicios de su configuración (1833), encontrándonos con una

* Becario de F.P.I. de «Análisis Geográfico Regional». Sevilla.

clara desarticulación que llega hasta la actualidad (OJEDA RIVERA, J.; 1985). En este sentido, la comarca de la Costa, la más reducida y homogénea frente a las restantes, no se halla recogida de forma sintética en la mayoría de las comarcalizaciones; las cuales, parcialmente, conseguían una disgregación de su espacio. Es el objetivo de este capítulo reseñar su delimitación territorial, tomando como base criterios geográficos diversos y funcionales, con abundante información estadística y cartográfica que acompaña y completa el texto.

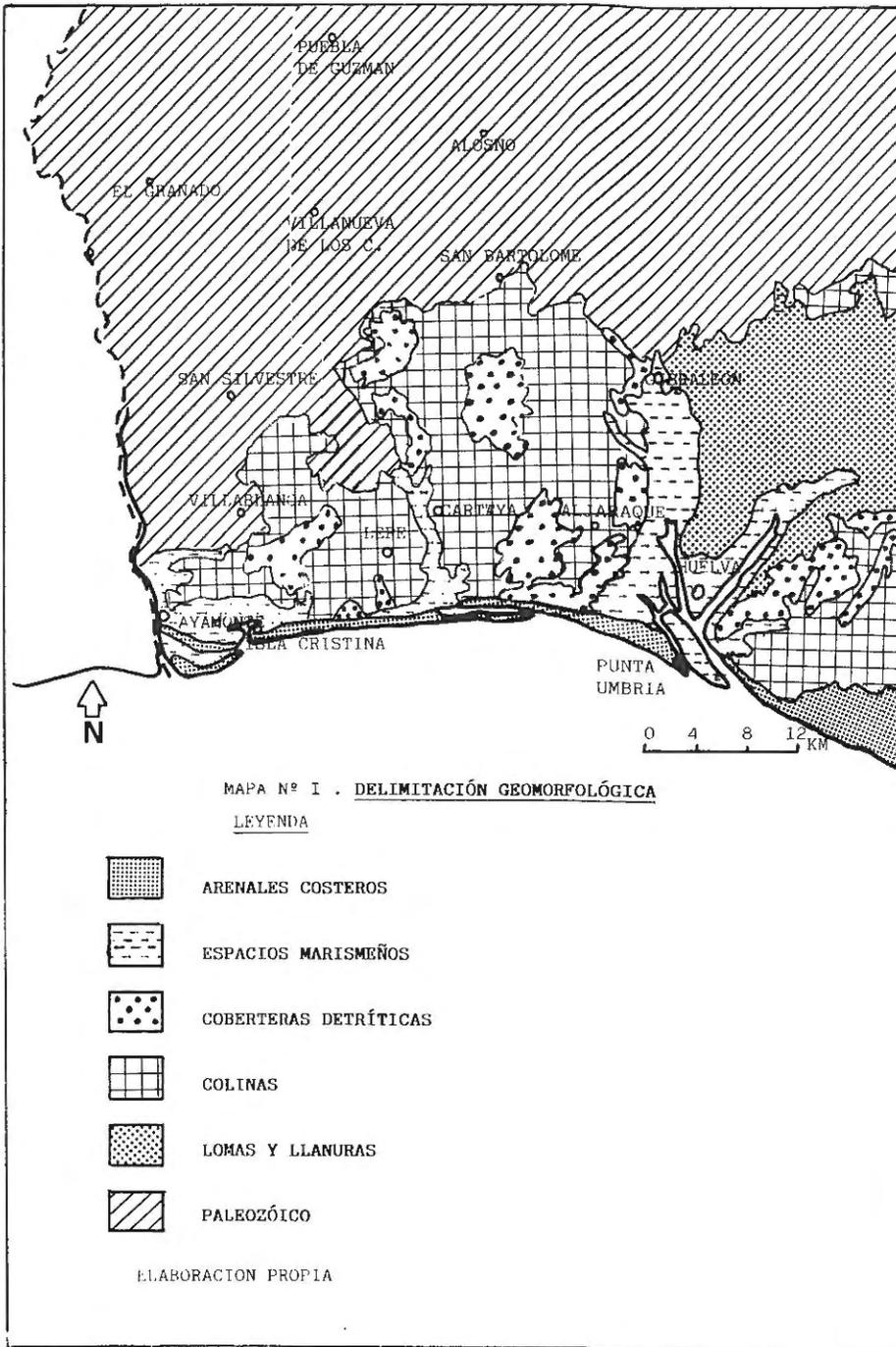
2. ESPACIO HOMOGENEO

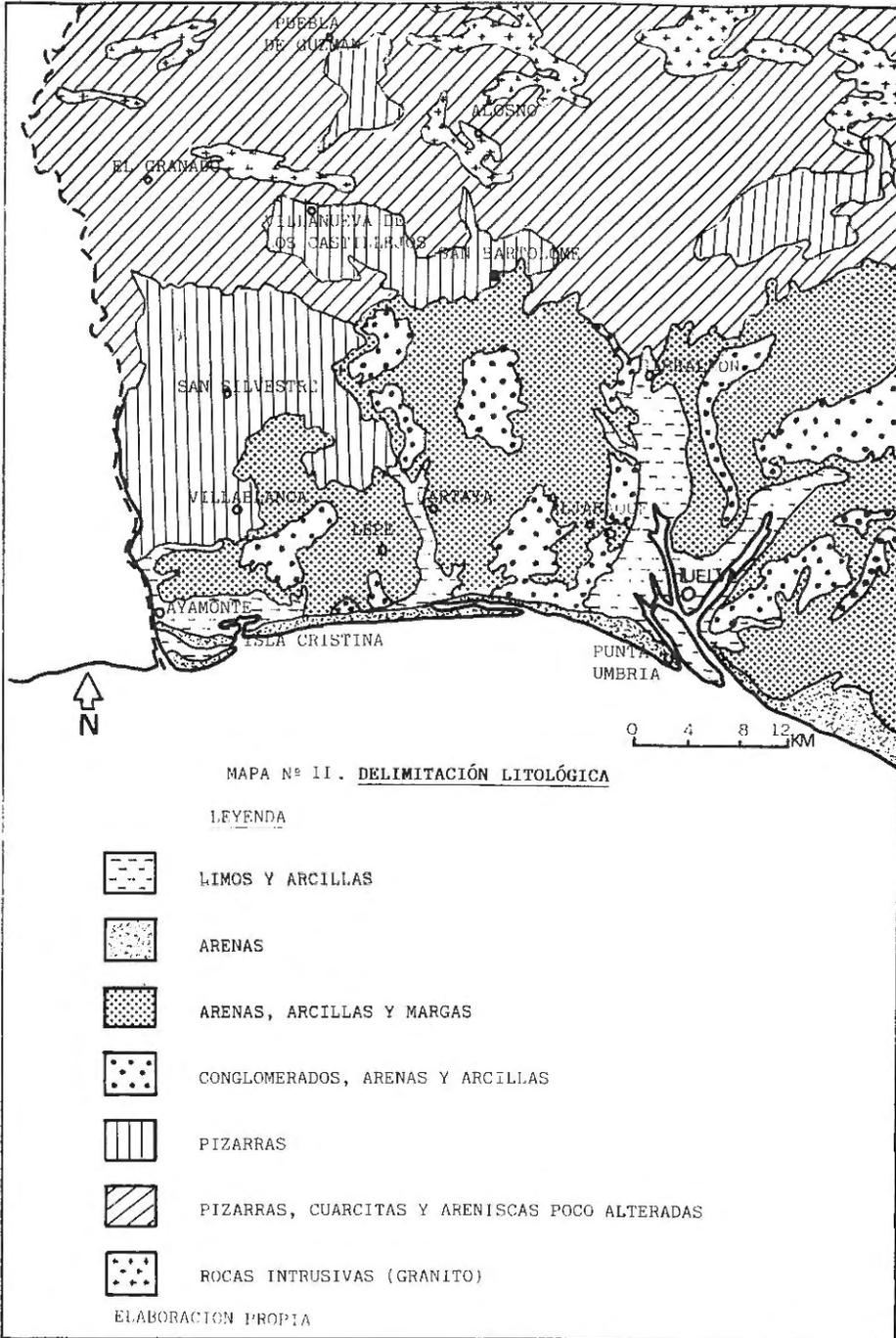
Se conseguiría una comarcalización homogénea al estudiar primero variables geográficas por separado (población, explotación agraria, cultivos, industria, turismo, etc.) y, después, se superpondrían, globalizando, los elementos y obteniendo unos límites sintetizadores. La comarca homogénea se asimilaría así a comarca geográfica (CANO, G.; 1985); en ella se combinan los elementos físicos y humanos.

Se ha tomado como área de estudio para contrastar las principales variables geográficas el ámbito suroccidental de la provincia de Huelva, abierto al Océano Atlántico en un frente desde el río Guadiana al estuario Odiel-Tinto y hacia el norte, incluyéndose las primeras estribaciones montañosas del Andévalo.

a) Desde un punto de vista físico-natural comprobamos una diferenciación neta entre la Costa y el Andévalo; se trata del límite sur de la Iberia Silicea (HERNANDEZ PACHECO) que se orienta de noreste a sureste alcanzando el norte de los mismos municipios costeros (mapas n.^{os} I y II). De esta manera, el marco geográfico se caracteriza por tres unidades básicas, recogidas ya por Gonzalo Tarín (1886):

- Una estrecha banda litoral, de dominio cronológico muy reciente (Cuaternario) en la que domina los procesos de deposición y acumulación con una dinámica litoral muy potente, móvil e inestable que origina un singular paisaje geomorfológico de islas barreras, playas, dunas, marismas, acantilado fósil, etc. La interacción de la deriva litoral, las corrientes de marea y el viento y su conexión con la orientación de la costa, presencia de ríos y movimientos neotectónicos explican la configuración de esta zona (OJEDA ZUJAR, J.; 1988). Un cambio en las condiciones de este transporte sedimentario tendrá como consecuencia inmediata una transformación también en la línea costera.





- Una franja de «campiña» agrícola con un sustrato geológico constituido por margas, calizas y arenas del Mioceno y Plioceno donde se han desarrollado formaciones edáficas que dependiendo de dicho sustrato van desde los suelos de tipo rojo a los de tipo calcimorfo de alta vocación agrícola. La topografía llana se rompe por pequeñas elevaciones del terreno («cabezos»).
- Dicha zona de transición separa el borde costero del zócalo paleozóico del Andévalo que se caracteriza por una topografía accidentada de rocas graníticas y metamórficas que originan suelos poco evolucionados (litosols, rankers y regosoles) y pobres en nutrientes, aptos para el aprovechamiento forestal.

En cuanto a las formaciones vegetales naturales, pasamos en un corto recorrido espacial del encinar y matorral en las estribaciones de S.^a Morena a una vegetación azonal de marismas y arenales costeros. En el área de transición, el encinar y alcornocal se reducen actualmente a pequeños islotes, sustituidos por repoblaciones de pinos y eucaliptos.

En este espacio litoral, nos encontramos paisajes diversos de gran valor ambiental, ecológico y económico: playas, marismas, pinares, espacios agrícolas, que ofrecen una nota de singularidad frente a los espacios circundantes.

b) En el aspecto *demográfico*, la comarca de La Costa está compuesta por núcleos de carácter urbano en aumento poblacional durante todo el presente siglo, constituyéndose en la segunda zona de mayor crecimiento y densidad provincial, muy cerca de los niveles que alcanza el Área Periurbana de Huelva y, a diferencia del Andévalo y Sierra onubense (cuadro n.º I y gráfico n.º I). Excluyendo la capital provincial, del conjunto de siete municipios que superan los 10.000 hab. los tres primeros se hallan en este litoral. Nos referimos a: Ayamonte (16.775), Lepe (15.188) e Isla Cristina (14.954); otros dos se encuentran muy cerca de esta barrera: Cartaya (9.698) y Punta Umbría (9.491) (gráficos n.ºs II y III).

En el cuadro n.º II se comprueba las diferencias existentes entre los municipios litorales y los de su área circundante en lo que concierne a su evolución demográfica en diferentes intervalos de tiempo. Muestra los primeros un carácter claramente progresivo respecto a los pequeños y medianos núcleos del interior con tendencia muy regresiva (El Almendro, Alosno, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca, etc.). Las proyecciones demográficas ofrecen así mismo resultados positivos en los primeros en base al mantenimiento o ligera reducción de las tasas de crecimiento vegetativo y a saldos migratorios favorables; mientras que los segundos presentan tasas negativas aumentadas por el gradual envejecimiento de la población y descenso de natalidad, si bien

GRAFICO Nº I

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LOS ESPACIOS COMARCALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA

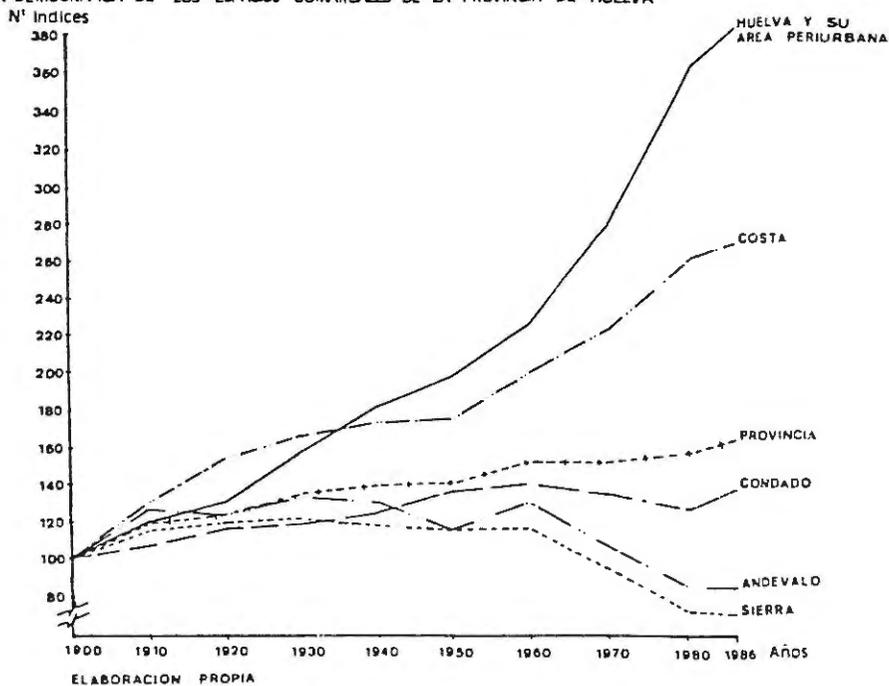
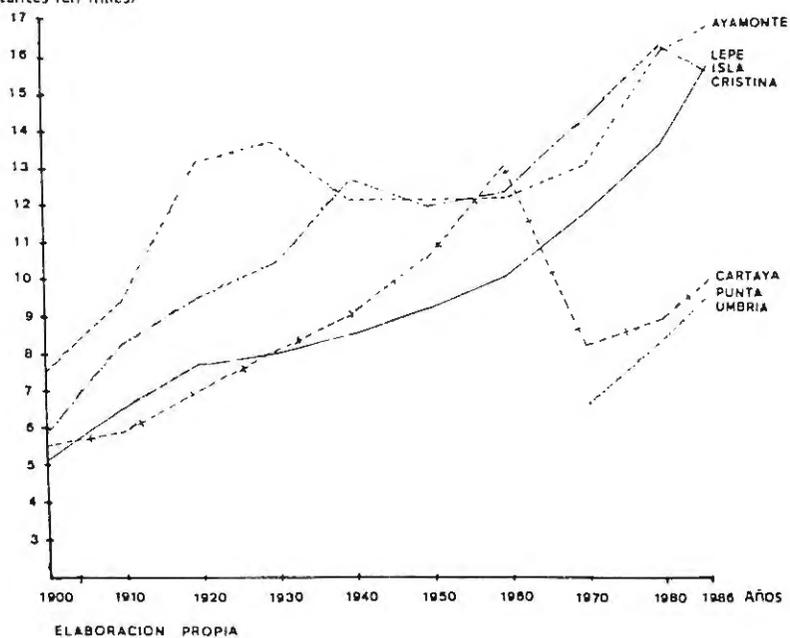


GRAFICO NºII

EVOLUCION HISTORICA EN NUMEROS ABSOLUTOS DE LA POBLACION DE LA COSTA OCCIDENTAL ONUBENSE DE 1900 A 1986

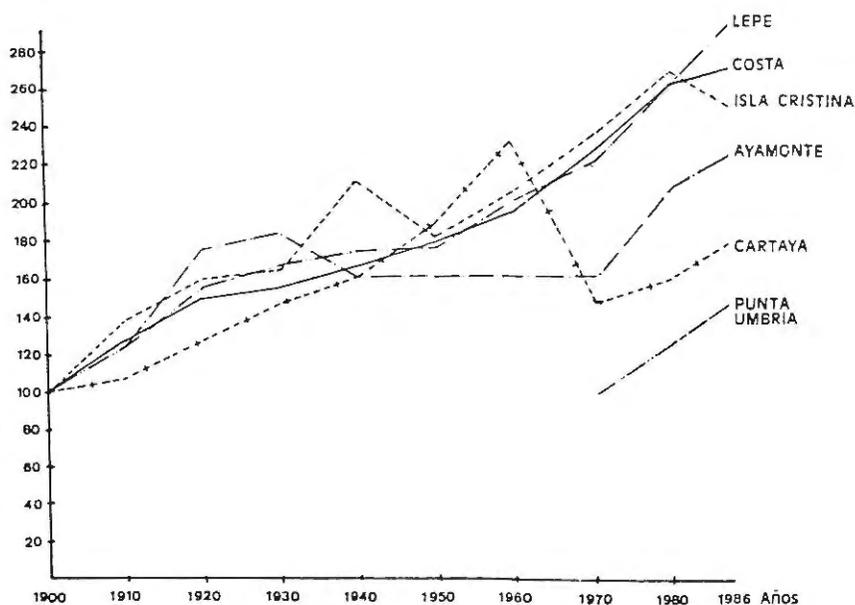
Nº habitantes (en miles)



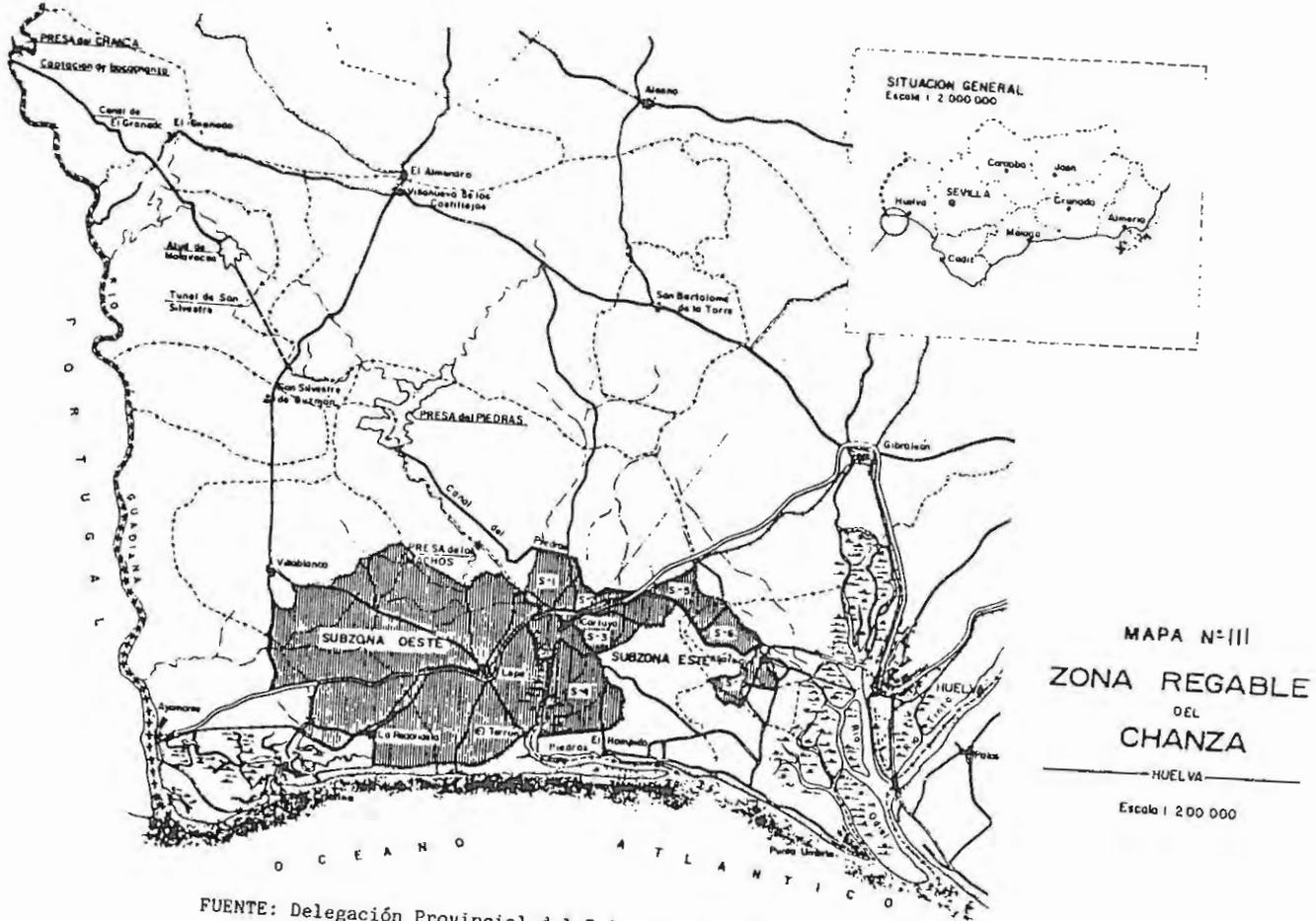
frenado por el cese del ritmo acelerado de la emigración. También se diferencian en cuanto a estructura de edad, tasas de actividad (mayores en los primeros), distribución de la actividad (predominio del sector agrícola y ausencia del sector pesquero en la periferia), densidad de población y potencial urbano (cuadro n.º III). En este sentido, sólo Gibraleón y Aljaraque poseen unas estructuras demográficas similares a los municipios costeros.

GRAFICO Nº III

EVOLUCION HISTORICA EN NUMEROS INDICES DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA OCCIDENTAL ONUBENSE



c) La característica más sobresaliente en el plano socioeconómico y territorial del litoral occidental onubense es la aparición y desarrollo desde la última década de la llamada *Nueva Agricultura de Regadío*. Junto a la transformación del espacio agrario se observa un cambio sustancial de la estructura económica y social agraria que incidirá en la economía general de la comarca. Se inicia dicho desarrollo en los municipios de Isla Cristina y Lepe, posteriormente en Ayamonte y Cartaya, y en la actualidad se orienta hacia Villablanca, Gibraleón y Aljaraque, ocupando la totalidad de la «campiña agrícola» (Plan de Regadíos del Chanza) (mapa n.º III). Asistimos a una mutación de los sistemas de cultivos, que pasan de ser extensivos a intensivos, de secano a regadío



FUENTE: Delegación Provincial del I.A.R.A., 1.988

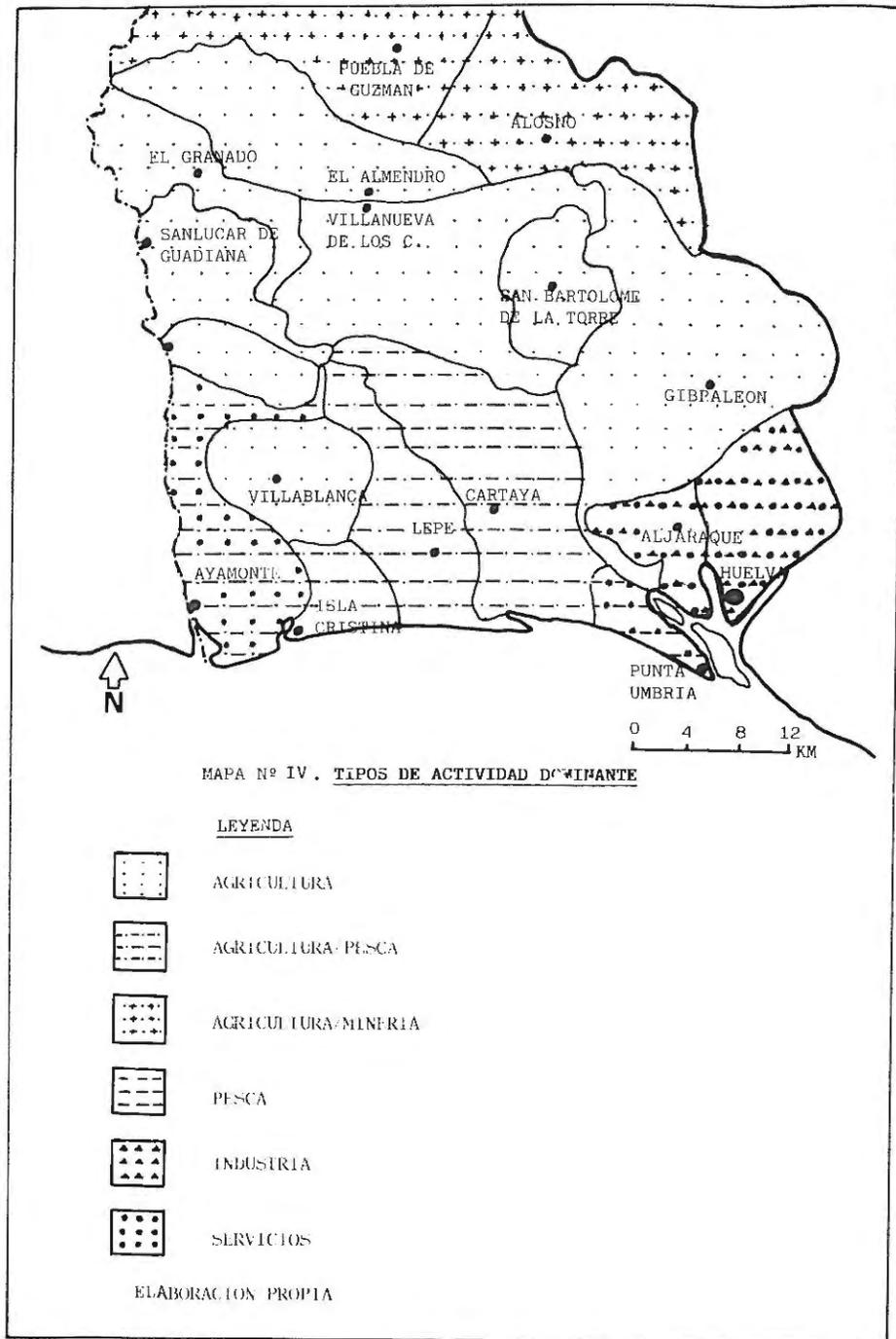
con nuevas técnicas y cultivos (fresón). Las modificaciones paisajísticas y territoriales se presenta en un descenso de la superficie forestal y la dedicada a cultivos tradicionales, y por contra, un aumento directamente proporcional de la superficie regable. Esta agricultura es realidad gracias a unos determinados factores físicos (clima, suelos y agua) y humanos (técnica, transporte y comercialización, disponibilidad de mano de obra agrícola y fuertes inversiones). Sus consecuencias son una mayor productividad, rentabilidad y beneficios en las rentas agrarias, desarrollo de actividades industriales y comerciales en torno a la agricultura (agribussines) y nuevos fenómenos sociales.

En suma, esta Nueva Agricultura se convierte en motor de expansión económica y constituye un nuevo marco diferenciador de esta comarca. Frente al predominio de la pequeña explotación agraria (0,1 a 10 has.) en el litoral (cuadro n.º IV) con valores que superan en general el 75 %, los municipios septentrionales presentan una mayor concentración en la mediana y gran explotación. Por otra parte, en cuanto a la ocupación de la superficie agrícola (cuadro n.º V), las diferencias también son claras: el litoral ofrece mayor ocupación agrícola, mientras que el interior se caracteriza por una agricultura tradicional extensiva (trilogía con barbecho), ausencia del regadío y elevada ocupación del espacio forestal.

d) El aspecto más significativo de los pueblos de la Costa es su dedicación a la *vida del mar*, influyendo históricamente en la formación de una idiosincrasia común en base a su dependencia. Para ello contaba con las ventajas naturales que les daba la existencia de rías-estuarios muy favorables para la instalación de pequeños puertos en sus márgenes (Ayamonte, Isla Cristina, El Terrón, El Rompido y Punta Umbría). Este sector pesquero tiene escasa incidencia en los municipios con menor contacto marítimo (Aljaraque, Gibraleón y Villablanca) y nula en el resto.

Al igual que en la agricultura, coexisten en este caso una pesca de bajura o artesanal y una pesca de altura. Predomina la primera en estas localidades, al abrigo de sus rías; la segunda se sitúa en el puerto de Huelva, cuya tripulación procede en gran parte de dichos núcleos. En la actualidad, a pesar de su discutida crisis estructural, el sector sigue siendo importante en la economía local del litoral, ofreciendo nuevas expectativas que se centran en la acuicultura (marismas) y actividades en torno a la pesca (astilleros, industrias conserveras y congelados).

Los municipios costeros presentan un *sector industrial* de cierta significación y diversidad donde se encuadran industrias tradicionales, ligadas a la pesca (Ayamonte e Isla Cristina), con otras nuevas, en torno a la transformación y comercialización de productos agroalimentarios (agroindustrias) en Lepe y Cartaya; las industrias congeladoras, talleres mecánicos y madereros y las relacionadas con la construcción completan el panorama. El carácter familiar de



estas industrias, con escasos recursos económicos e instalaciones pequeñas, ha variado en los últimos años ampliando su potencial y generando mayor empleo con grandes posibilidades de expansión y sin apenas incidencia en el medio ambiente.

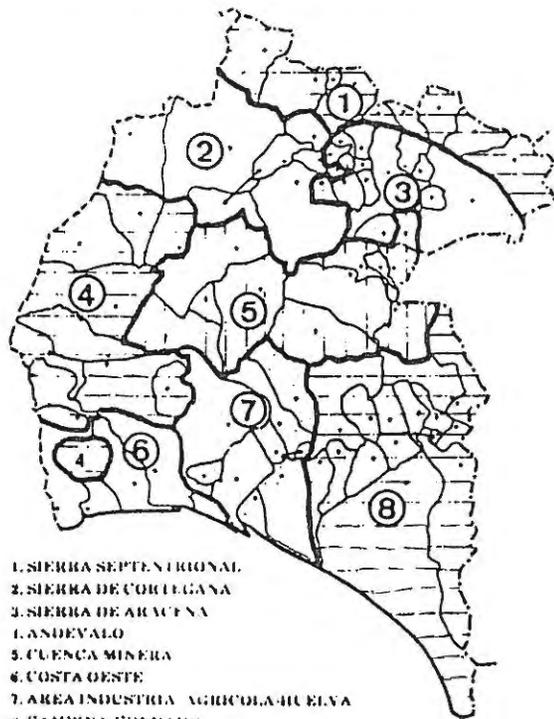
El *comercio* representa una actividad complementaria de importancia, especialmente en Ayamonte e Isla Cristina que juegan el papel de centros intermedios de servicios a pequeñas poblaciones del interior (Villablanca, La Redondela y San Silvestre de Guzmán). En base a su potencial demográfico Lepe, Cartaya y Punta Umbría se convierten en núcleos de nivel medio, para su propio servicio. En el cuadro n.º VI se muestra la situación de las actividades comerciales e industriales donde se resalta las diferencias existentes entre las poblaciones litorales y las situadas en su periferia.

La *actividad turística* alcanza una importancia creciente, suponiendo una alternativa socio-económica que hasta el momento sólo afecta directamente a los municipios costeros. A pesar de ser un espacio con elevado potencial turístico (playa-clima) no se puede considerar en la actualidad como un área altamente desarrollada en la industria del ocio; caracterizándose por ser un turismo de playa, de marcado carácter estacional y bajo nivel de equipamientos y servicios. Su aportación al desarrollo de la zona es muy inferior al deseado, consistente en la elevación de la renta y generación de empleo estacional en el sector comercial y servicios, representa un mercado de productos primarios e influye positivamente en el sector inmobiliario. La baja ocupación actual de este litoral permite, sin duda (FOURNEAU, F., 1983) un nuevo desarrollo turístico bajo una política de ordenación con menos excesos de gigantismo, que promueva el aumento del nivel de vida de sus habitantes y salvaguardando los paisajes naturales que se convierten en recursos de atracción.

3. AMBITO FUNCIONAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Los fenómenos más comunes en las nuevas relaciones Ciudad-Campo son la concentración económica y demográfica en la ciudad, un aumento de los desplazamientos y de los intercambios comerciales, financieros, económicos, culturales, etc. Este entramado de conexiones entre la ciudad y su entorno genera una vertebración del espacio que ha dado en llamarse espacio funcional (CANO, G.; 1985). Otros elementos que influyen en dicha determinación son la movilidad trabajo-residencia, localización industrial, inmigración; aunque, entre ellos destacan los fenómenos de intercambios comerciales (MARQUEZ, J.; 1989), en el doble sentido: CENTRO-PERIFERIA.

Mapa V
COMARCAS HOMOGENEAS (A.I.S.S.)

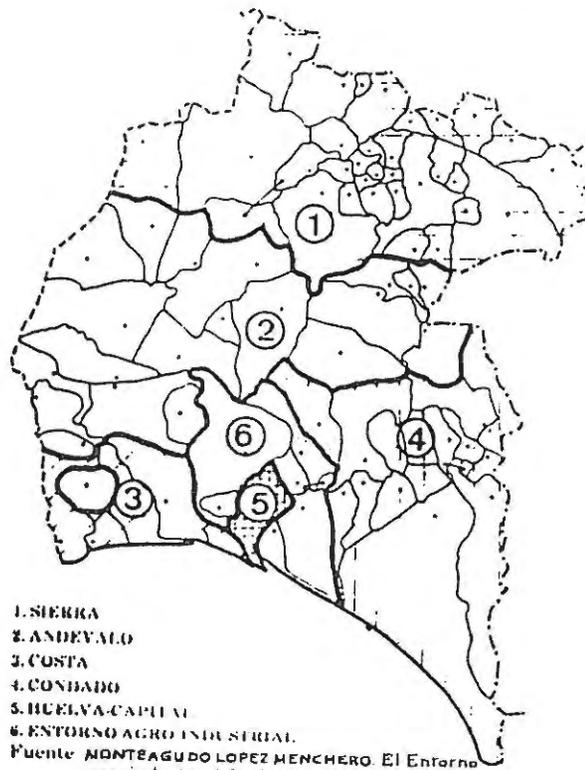


1. SIERRA SEPTENTRIONAL
2. SIERRA DE CORLEGANA
3. SIERRA DE ARACENA
4. ANDEVALO
5. CUENCA MINERA
6. COSTA OESTE
7. AREA INDUSTRIAL AGRICOLA-HUELVA
8. CAMPINA CONDADO

Fuente: ORC SINDICAL (1976). Los 79 municipios de Huelva en 1975

J. Monteagudo

EL ENTORNO AGROINDUSTRIAL DE HUELVA
Y LA COMARCALIZACIÓN PROVINCIAL



1. SIERRA
2. ANDEVALO
3. COSTA
4. CONDADO
5. HUELVA-CAPITAN
6. ENTORNO AGROINDUSTRIAL

Fuente: MONTEAGUDO LOPEZ MENCHERO. El Entorno agroindustrial de Huelva (1986)

J. Monteagudo

El Atlas Comercial de España elaborado por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (1963), fue adoptado por BANESTO para llevar a cabo su Anuario del Mercado Español. El espacio nacional queda dividido en áreas y subáreas de primera y segunda categoría; englobándose el centro del subárea por el de área, de forma jerárquica. De esta manera, la provincia de Huelva se divide en tres áreas: Huelva, Sevilla y Ayamonte. Esta última es la más pequeña, comprendiendo sólo a tres municipios: Ayamonte, Villablanca y San Silvestre de Guzmán (mapa n.º VII).

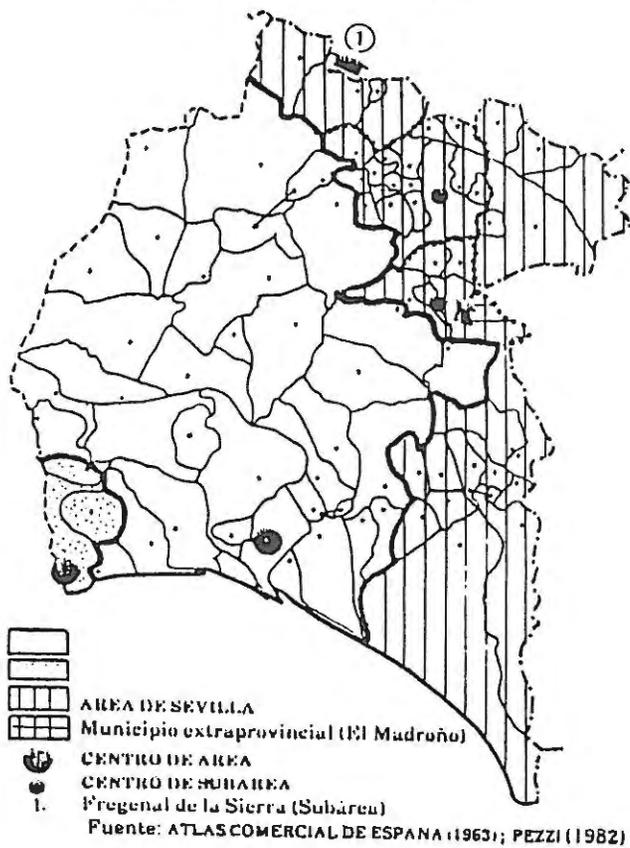
La delimitación de dichas áreas se efectúa en base a encuestas sobre el abastecimiento de determinados servicios en los municipios y tomando las cuotas de mercado. Evidentemente, la realidad socio-económica ha cambiado considerablemente en el contexto litoral y regional respecto a la década de los sesenta. Así los núcleos de Isla Cristina, Lepe, Cartaya y Punta Umbría poseen tasas importantes en equipamientos y servicios.

Huelva-capital extiende su influencia en mayor o menor medida a todo el ámbito provincial al acumular las delegaciones ministeriales, autonómicas y otras instituciones públicas. Además, se constituye en el principal centro comercial e industrial a distancia de los restantes. Conforme nos acercamos a dicho centro, mayor es la intensidad en las relaciones. Tomando el factor frecuencia de transporte y accesibilidad, las relaciones más potentes se producen en un área con isocronas de 15 minutos (cuadro n.º VIII). Incluiría las poblaciones de Gibraleón, Aljaraque, Palos de la Frontera, San Juan del Puerto y, en menor grado, Moguer y Punta Umbría.

Otro factor para determinar las áreas de influencias, relacionado con la accesibilidad, es el análisis de la movilidad trabajo-residencia. En este sentido, Huelva y su complejo industrial se constituye en lugar de trabajo de personas no residentes en ella sino en núcleos cercanos de su entorno (cuadro n.º IX). Este fenómeno repercutirá en una estructura demográfica y económica peculiar, caracterizada por el peso del sector servicios, industrial y construcción que, en gran parte, no ejercen en sus lugares de residencia. De esta manera, Aljaraque y Gibraleón cumplen, en parte, un papel de ciudades dormitorio. Por contra, la vinculación de Ayamonte, Isla Cristina y Lepe es escasa, mientras aumenta en Punta Umbría y Cartaya.

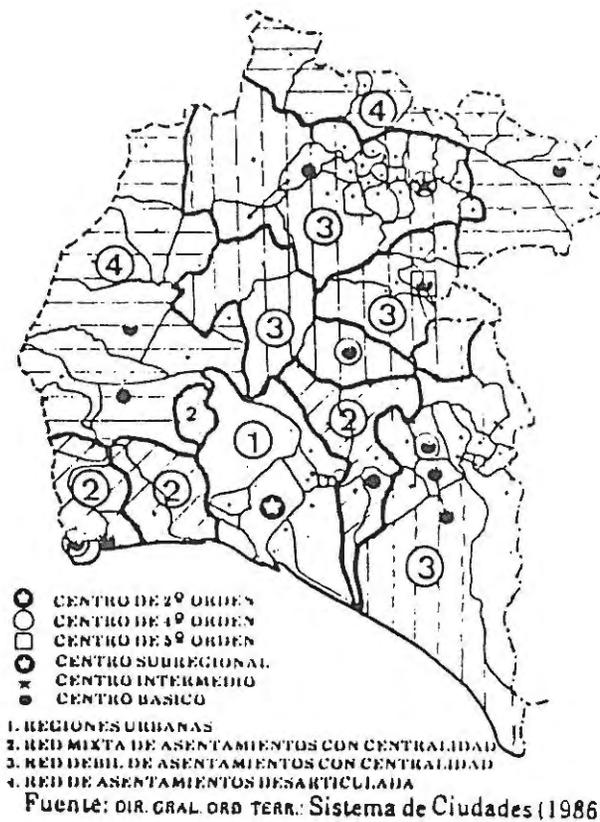
En 1986 la Dirección General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Política Territorial crea una nueva comarcalización del espacio andaluz, basado en el sistema de ciudades y sus ámbitos funcionales. Sus objetivos principales son las de servir de instrumento de racionalización para la gestión de las administraciones públicas, en un intento de crear fórmulas encamiandas a lograr la máxima funcionalidad de las inversiones públicas (MONTANER, J.; 1986). De esta manera, se combinan la delimitación funcional con el objetivo programático. En este estudio, se define área de influencia como el ámbito

Mapa VII
ÁREAS COMERCIALES



Mapa VIII

SISTEMA DE CIUDADES.
JUNTA DE ANDALUCÍA



territorial que cubre determinados núcleos para la provisión de bienes y servicios. Las áreas de influencia de cada núcleo se determinan por las funciones públicas y privadas que poseen, jugando como factores la accesibilidad y los umbrales de compra.

En el marco del sistema de ciudades de Andalucía, la comarca de Ayamonte-Isla Cristina (mapa n.º VIII) es encuadrada como Red Mixta con asentamientos con centralidad, mientras queda englobado en el primer orden como Región Urbana el Area Periurbana de Huelva, comprendiendo como municipios de fuerte interrelación funcional a Gibraleón, Aljaraque, Palos de la Frontera, Moguer, San Juan del Puerto, Punta Umbría y Trigueros. En cuanto a los centros, Huelva-capital pertenece al 2.º orden, ciudad con ámbito de influencia subregional, y Ayamonte-Isla Cristina al cuarto, núcleos con clara centralidad y débil potencial funcional. Por contra, las comarcas de Villanueva de los Castillejos y Puebla de Guzmán presentan una red de asentamientos desarticulada y sus dos centros básicos son núcleos de débil centralidad y potencialidad funcional.

4. AMBITO FUNCIONAL DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA

El nivel de equipamiento de un núcleo de población, fundamental para determinar su radio de influencia, tiene una fuerte relación con la actividad comercial que desarrolla; y para ello, dos serán las principales variables a seguir: las licencias comerciales y la cuota de mercado. Esta última se define como indicador de «la cantidad de productos o servicios que, teóricamente y en igualdad de condiciones pueden absorber las áreas territoriales» (BANESTO, 1985), siendo un valor en el que intervienen diversas variables de mercado de carácter económico y social. El cuadro n.º X nos permite establecer las siguientes distribuciones:

- a) El predominio de Huelva-capital, centro administrativo, comercial e industrial de la provincia.
- b) En segundo lugar, la existencia de un grupo de núcleos con un nivel de equipamiento elevado en consonancia con su peso poblacional y económico; nos referimos a Ayamonte, Isla Cristina y Lepe.
- c) Un tercer grupo de menor equipamiento global aunque con tasas elevadas: Punta Umbría, Cartaya y Gibraleón.
- d) Núcleos con un nivel de equipamiento bajo: Aljaraque, Alosno, Puebla de Guzmán, Villanueva de los Castillejos y San Bartolomé de La Torre.
- e) Poblaciones con débiles centros comerciales y de servicios: Villablanca, El Almendro, San Silvestre de Guzmán y Sanlúcar de Guadiana.

Por otra parte, para completar el análisis del ámbito de influencia de La Costa se ha utilizado como metodología básica la encuesta, realizada a los distintos Ayuntamientos del área en estudio (FERIA, J.M. y SISTEMA DE CIUDADES, 1986). Permitiría medir el nivel de servicios y equipamientos que cada núcleo posee y la movilidad de personas que se genera para adquirirlos; con ello se podría determinar las áreas desarrolladas en servicios y, consiguientemente, trazar sus espacios de influencia.

Con el mismo ámbito territorial trazado desde un principio, se han barajado veinticinco variables de servicios y equipamientos diversos, solicitando respuesta sobre su presencia en el mismo núcleo y movimiento de la población para conseguirlos como segunda alternativa o por obligación dada su posible no existencia. Abarcan un conjunto desde los propiamente comerciales (confecciones, electrodomésticos, muebles, etc.) a profesionales (dentistas, abogados, arquitectos, etc.), como a equipamientos urbanos (Instituto de B.U.P. y F.P., asilos, matadero, etc.) (cuadros n.º XI, XII, XIII y XIV). Una última variable es la movilidad laboral en base a los desplazamientos diarios desde los lugares de residencia a los de trabajo. En dicho cuadro (n.º XV), se facilita información sobre la importancia del contingente y las actividades preferentes que desarrollan.

La investigación realizada en base a la encuesta corrobora en parte las conclusiones del cuadro n.º X sobre el nivel de equipamiento y cuota de mercado aunque posibilita mayores matizaciones:

- a) Los núcleos de Ayamonte, Isla Cristina y Lepe, y en menor medida, Cartaya y Punta Umbría, poseen equipamientos comerciales y servicios variados permitiendo que su población los adquiera mayoritariamente in situ. No obstante, Huelva representa un centro de atracción de otros tipos de servicios (administrativos y sanitarios) inexistentes en aquéllos y, además, constituye una segunda alternativa por su mayor diversidad y volumen (hipermercados y grandes almacenes); extendiendo, sobre todo, su influencia a los núcleos más próximos, con menor dotación y mayor movilidad laboral: Punta Umbría y Cartaya.
- b) Gibraleón y Aljaraque constituyen núcleos medianamente equipados, con fuertes vinculaciones con la capital en lo que se refiere a movilidad laboral (industria, servicios y construcción), convirtiéndose, en parte, en ciudades dormitorio (Barriada de Bellavista en Aljaraque). Dada su cercanía y alta accesibilidad se convierte también en centro de servicios comerciales y profesionales. Dichas funciones han posibilitado que se las incluya dentro del Área Periurbana de Huelva (SISTEMA DE CIUDADES, 1986) con estructuras demográficas y económicas diferentes a los municipios propiamente costeros.

- c) Villablanca y San Silvestre de Guzmán, localidades con bajo nivel de equipamientos, tienen su centro de servicios, tradicionalmente, en Ayamonte, conformando en conjunto este Área Comercial (BANESTO, 1963). Más recientemente, ambas poblaciones se abren hacia Huelva y Lepe debido a las mejoras de las comunicaciones por carretera (construcción final del tramo Lepe-Villablanca de 14 kms.). Los núcleos costeros son foco de atracción para una importante población activa que se traslada diariamente para ocupaciones relacionadas con la agricultura y la construcción.
- d) El resto, forman un conjunto de núcleos (Andévalo suroccidental que tiene en Huelva su principal centro gracias a su capacidad de atracción, y como centros básicos a Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos. A pesar de su cercanía, sus relaciones con La Costa son escasas, más que como centro de servicios en destinataria de mano de obra diaria o temporal.

Pese a no encontrar una homogeneidad estricta en cada uno de los municipios de población, sí podemos trazar un ámbito funcional con garantías. Cuando nos referimos a la comarca de LA COSTA, distinguiremos:

- a) Un centro, caracterizado por su fuerte desarrollo económico y con un nivel de equipamientos comerciales, profesionales y urbano autosuficiente, constituyéndose en los últimos años en importante área de atracción laboral de ámbitos incluso extraprovinciales (Nueva Agricultura). Comprendería los municipios de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya y Punta Umbría (ésta última recogida en el Sistema de Ciudades dentro del ámbito de Huelva).
- b) Una periferia, que si bien puede hacerse más extensible, teniendo en cuenta la movilidad laboral, se reduce a Villablanca y, en menor grado, San Silvestre de Guzmán. Ambos municipios se benefician del desarrollo económico del litoral en cuanto a ocupación laboral y por la ampliación del regadío en sus términos (Villablanca). Los municipios de Gibraleón y Aljaraque quedan englobados por sus relaciones funcionales en el Área Periurbana de Huelva a pesar de poseer otras semejanzas de tipo físico y humano con los propiamente litorales.

Observamos un claro paralelismo de La Costa en cuanto a sus delimitaciones homogéneas y funcionales. Sin embargo, no existe una conciencia comarcal definida entre sus habitantes al estar constituida por núcleos urbanos de fuerte carácter individual, pero con intensas relaciones sociales y económicas entre sí: Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya y Punta Umbría.

CUADRO I
EVOLUCION DEMOGRAFICA DEL ESPACIO PROVINCIAL

Comarcas	Núm. Munic.	Indicadores	Años									
			1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1986
La Sierra	30	Población	62.017	71.955	74.540	76.000	73.478	72.478	72.941	39.241	45.377	44.894
		% Provincial ...	24	23	23	21	20	20	18	15	11	10
		Índice	100	116	120	122	119	117	117	95	73	72
		Densidad	21	24	25	26	25	24	24	20	15	15
El Andévalo	22	Población	73.372	93.019	90.933	98.399	95.962	84.814	96.191	78.735	62.992	62.858
		% Provincial ...	28	30	28	28	26	23	24	20	15	14
		Índice	100	127	124	134	131	116	131	107	36	86
		Densidad	22	28	28	30	29	26	29	24	19	19
El Condado	15	Población	54.235	58.574	63.672	65.255	68.299	74.061	76.298	73.171	69.429	76.045
		% Provincial ...	21	19	19	18	19	20	19	18	17	18
		Índice	100	108	117	120	126	137	141	136	128	140
		Densidad	23	25	27	28	29	32	33	31	30	33
La Costa	5	Población	24.176	30.303	37.461	40.459	42.418	42.895	48.639	54.083	63.900	66.106
		% Provincial ...	9	10	11	12	12	12	12	14	15	16
		Densidad	42	52	65	70	73	73	84	94	110	114
		Índice	100	125	155	167	175	177	201	224	263	273
Huelva y su area periurbana	7	Población	47.100	56.418	61.870	74.760	86.051	93.765	107.063	132.453	172.994	181.015
		% Provincial ...	18	18	19	21	23	25	27	33	42	42
		Índice	100	120	131	159	183	199	227	281	367	384
		Densidad	51	61	67	81	93	101	115	143	187	195
Provincia	79	Población	260.880	310.269	328.476	354.873	366.526	368.013	400.934	397.683	414.490	430.918
		% Provincial ...	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		Índice	100	119	126	136	140	141	154	152	158	165
		Densidad	25	31	33	35	36	37	40	39	41	42

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de la Cámara de Comercio de Huelva, 1988.

CUADRO II
EVOLUCION DEMOGRAFICA EN DIFERENTES INTERVALOS DE TIEMPO

Municipios	1900-1986				1970-1980				1980-1986			
	1900	1986	% Var.	C	1970	1980	% Var.	C	1980	1986	% Var.	C
Aljaraque	1.808	5.329	+ 129	M.P.	3.627	4.458	+ 23	M.P.	4.458	5.329	+ 19.5	M.P.
El Almendro	1.261	825	- 35.4	M.R.	1.238	852	- 31.2	M.R.	852	828	- 2.9	E-
Alosno	8.187	4.770	- 41.8	M.R.	6.239	4.642	- 25.6	M.R.	4.642	4.770	+ 2.7	E+
Ayamonte	7.530	16.775	+ 122	P.	13.099	16.216	+ 23.8	M.P.	16.216	16.775	+ 3.4	E+
Cartaya	5.552	9.698	+ 75	P.	8.281	8.990	+ 8.6	P.	8.990	9.698	+ 7.8	P.
Gibraleón	4.861	9.887	+ 103	P.	8.602	8.996	+ 4.6	E+	8.996	9.887	+ 9.9	P.
El Granado	799	633	- 20.8	R.	1.911	1.320	- 30.9	M.R.	714	637	- 10.8	R.
Huelva	21.359	135.427	+ 534	M.P.	96.689	127.806	+ 32.2	M.P.	127.806	135.427	+ 5.9	P.
Isla Cristina	5.969	14.954	+ 150	M.P.	14.271	16.335	+ 14.5	P.	16.335	14.954	- 8.5	R.
Lepe	5.125	15.188	+ 186	M.P.	11.826	13.669	+ 15.6	P.	13.669	15.188	+ 11.1	P.
Punta Umbría	—	—	—	M.P.	6.606	8.490	+ 28.5	M.P.	8.490	9.491	+ 11.7	P.
S. Bartolomé de la Torre ..	1.166	2.729	+ 134	M.P.	2.313	2.433	+ 5.1	P.	2.433	2.729	+ 12.1	P.
Sanlúcar de Gadiana	724	436	- 39.2	M.R.	645	449	- 30.4	M.R.	449	436	- 2.9	E-
San Silvestre de G.	848	718	- 15.4	R.	960	806	- 16.1	R.	806	718	- 11	R.
Villablanca	1.711	1.900	+ 11	R.	1.989	1.753	- 11.9	R.	1.753	1.900	+ 8.3	P.
Villanueva de C.	2.537	2.457	- 3.2	R.	2.808	2.431	- 13.4	R.	2.431	2.457	+ 1	E+

C: Carácter; P: Progresivo; R: Regresivo; M.P.: Muy Progresivo; E.: Estacionario; M.R.: Muy Regresivo.
Fuente: Cámara de Comercio de Huelva, 1988. Elaboración propia.

CUADRO III
DATOS GENERALES

Municipio	Superficie (Km. ²)	Población 1988 (1)	Densidad H./Km. ²	Población casco princ.	Altitud (m.)
Ayamonte	145	17.278	119,1	14.208	18
Isla Cristina	48	17.054	355,2	15.141	2
Lepe	127	15.916	125,3	Total	6
Cartaya	226	9.977	44,1	8.238	20
Punta Umbría	36	9.950	276,3	Total	5
Villablanca	98	1.977	20,1	Total	96
Gibraleón	329	9.780	29,7	8.428	15
Aljaraque	34	5.611	165,0	4.315	40
San Silvestre	48	764	15,9	Total	158
San Bartolomé	80	2.759	34,4	Total	100
El Almendro	170	886	5,2	Total	232
Alosno	201	5.001	24,8	2.416	172
Puebla de Guzmán	320	3.376	10,5	Total	221
Sanlúcar de Guadiana	95	424	4,4	409	10
Villanueva de los C.	242	2.690	11,1	2.439	231
El Granada	94	771	8,2	Total	139

(1) Población de derecho. Rectificación del Padrón Municipal referido al 1 de Enero de 1988.

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, 1988. Elaboración propia.

CUADRO IV
DISTRIBUCION DE LAS PROPIEDADES SEGUN SUPERFICIE TOTAL

Municipios	Núm. total explotac.	+ 0,1 a - 5		+ 5 a - 10		+ 10 a - 20		+ 20 a - 50		+ 50 a - 100		+ 100 Has.	
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Ayamonte	315	114	36,0	69	21,5	53	16,5	45	14,5	14	4,5	22	7,0
Isla Cristina	214	140	65,5	38	17,5	18	8,5	11	5,2	4	1,8	3	1,5
Lepe	941	634	67,5	188	20,0	74	7,8	29	3,0	4	0,5	12	1,2
Cartaya	853	521	61,0	167	19,5	102	12,0	35	4,0	37	2,0	11	1,5
Punta Umbría	9	5	55,5	1	11,1	1	11,1	—	—	—	—	2	22,3
Aljaraque	178	137	77,0	21	11,8	10	5,7	7	4,0	—	—	5	1,5
San Bartolomé	344	270	78,5	35	10,1	19	5,5	6	1,7	5	1,5	9	2,7
Gibraleón	879	573	65,3	121	13,7	89	10,1	51	5,8	11	1,2	4	3,9
San Silvestre	69	31	45,0	6	8,7	9	13,0	9	13,0	6	8,7	8	11,6
El Almendro	115	27	23,5	22	19,1	19	16,5	16	14,0	12	10,4	19	16,5
Alosno	118	27	22,9	28	23,7	21	17,8	15	12,7	6	5,1	21	17,8
Puebla de G.	123	22	17,9	15	12,2	8	6,5	17	13,8	8	6,5	53	43,1
Villanueva de los C. ...	258	118	45,8	50	19,4	25	9,7	22	8,5	6	2,3	37	14,3
Sanlúcar de G.	112	15	13,4	30	26,8	26	23,2	23	20,6	9	8,0	9	8,0
El Granado	93	58	62,3	11	11,8	9	9,8	4	4,3	2	2,1	9	9,7
PROVINCIA	25.555	16.477	64,5	3.442	13,5	2.158	8,5	1.607	6,3	681	2,6	1.190	4,6

Fuente: Censo Agrario. Resultados Provinciales. Huelva, 1982. I.N.E.
Elaboración propia.

CUADRO V
DISTRIBUCION DE LOS TERRENOS (1987)

Municipios	Tierras de Cultivo				Barbecho		Forestal		Otras Superficies		Superficie Total (has.)
	Secano	Regadío	A% (1)	B% (2)	Has.	%	Has.	%	Has.	%	
Ayamonte	2.013	920	31,3	20,2	551	3,8	4.202	28,9	6.851	47,1	14.537
Isla Cristina	461	2.225	82,8	61,1	—	—	1.119	25,5	555	12,8	4.360
Lepe	3.656	1.953	34,8	44,8	524	4,2	5.250	41,9	1.140	9,1	12.523
Cartaya	4.024	1.063	20,9	24,0	255	1,3	15.648	74,0	145	0,7	21.135
Punta Umbría	136	154	53,1	9,5	—	—	1.092	35,7	1.676	54,8	3.058
Villablanca	820	313	27,6	11,5	947	9,7	6.416	65,5	1.297	13,3	9.793
Gibraleón	9.586	960	9,1	32,0	429	1,3	16.449	50,0	5.444	16,7	32.868
Aljaraque	462	551	10,6	15,0	409	12,0	1.660	48,3	850	24,7	3.436
San Silvestre	1.498	13	0,8	31,2	1.497	30,8	1.673	34,4	174	3,6	4.855
San Bartolomé	1.008	189	15,7	15,6	264	3,5	6.003	79,3	123	1,6	7.647
El Almendro	2.156	35	1,6	12,8	1.905	11,2	11.950	70,1	1.002	5,9	17.048
Alosno	2.541	—	—	12,6	3.727	18,5	11.944	59,4	1.900	9,5	20.112
Puebla de Guzmán	3.092	57	2,2	9,7	642	2,0	24.509	75,8	4.035	12,5	32.415
Villanueva de los C.	4.482	97	2,1	18,6	1.673	6,8	15.056	61,2	3.273	13,4	24.581
Sanlúcar de G.	708	30	4,0	7,7	1.295	13,5	5.193	54,3	2.337	24,5	9.563
El Granado	671	7	1,0	7,2	678	7,2	6.337	67,4	1.711	18,2	9.404

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca. Delegación Provincial de Huelva. Campaña Agrícola de 1987.

Elaboración propia.

(1) Superficie en regadío respecto al total de Tierras cultivables.

(2) Superficie cultivada respecto al total del municipio.

CUADRO VI
ACTIVIDADES COMERCIAL E INDUSTRIAL

Municipios	Economía	Comercio	Licencias industriales	Licencias comerciales	Cuota mercado	Bancos-cajas	Consumo miles kw/h.
Ayamonte	Muy diversificada	Muy desarrollado	303	1.038	37	12	14.665
Isla Cristina	Muy diversificada	Especializado	163	1.139	36	11	22.764
Lepe	Diversificada	Especializado	171	1.054	30	12	18.413
Cartaya	Diversificada	Especializado	112	636	19	8	8.940
Punta Umbría	Muy diversificada	Muy desarrollado	114	837	21	8	16.781
Villablanca	Agropecuaria	Mínimo	17	97	2	2	2.740
Gibraleón	Intermedia	Algo especializado	97	482	17	7	10.736
Aljaraque	Intermedia	Especializado	44	285	6	3	6.190
San Silvestre	Simple	Mínimo	2	35	—	2	1.310
San Bartolomé	Intermedia	Mínimo	34	139	3	2	3.208
El Almendro	Agropecuaria	Mínimo	6	47	—	1	2.210
Alosno	Intermedia	Algo especializado	34	280	7	2	4.503
Puebla de G.	Agro-minera	Algo especializado	27	171	5	2	1.570
Sanlúcar de G.	Simple	Mínimo	3	20	—	1	805
Villanueva de los C.	Agropecuaria	Mínimo	37	176	5	4	2.243
El Granado	Simple	Mínimo	4	37	—	2	2.243

Economía simple: Totalmente agraria de tipo familiar con alto porcentaje de autoabastecimiento y escasos intercambios exteriores.

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, 1987/88.

Elaboración propia.

CUADRO VII
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. 1988

Municipios	Núm. turistas	Núm. camiones	Núm. vehíc. x 1.000 htes.	Núm. teléfonos	Núm. teléfs. x 1.000 htes.
Ayamonte	2.092	171	130	1.910	110
Isla Cristina	2.145	146	134	2.411	141
Lepe	3.100	154	204	2.527	158
Cartaya	1.382	170	155	1.151	115
Punta Umbría	1.306	144	145	3.015	302
Villablanca	280	28	155	172	87
Gibraleón	1.750	88	188	1.145	117
Aljaraque	1.047	69	199	889	158
San Silvestre	116	1	153	69	90
San Bartolomé	409	25	157	344	124
El Almendro	98	3	114	61	68
Alosno	610	29	127	585	117
Puebla de Guzmán	479	11	145	238	70
Sanlúcar de Guadiana	50	8	136	63	148
Villanueva de los C.	520	57	214	288	107
El Granado	92	—	119	55	71

Fuente: Cámara de Comercio de Huelva y Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, 1988. Elaboración propia.

CUADRO VIII
INDICES DE ACCESIBILIDAD; RODEO Y FRECUENCIA DE TRANSPORTES CON HUELVA-CAPITAL

Municipios	Servicios líneas aut.	Tiempo real (1)	Tiempo óptimo	Distancia real (kms.)	Distancia óptima	% Índice accesib.	% Índice rodeo
Ayamonte	16	48	25	52	41	52,0	78,8
Isla Cristina	9	45	21	47	34	46,6	72,3
Lepe	17	27	13	32	22	48,1	68,7
Cartaya	12	20	11	25	18	48,1	72,0
Punta Umbría	16	19	5	20	9	26,3	45,0
Gibraleón	4	10	8	14	13	80,0	92,8
Aljaraque	26	6	4	7	6	66,6	85,7
Palos de la Fra.	16	12	4	13	6	66,6	85,7
San Juan del P.	25	8	7	15	12	87,5	80,0
Moguer	9	16	6	20	10	37,5	50,0
Trigueros	9	13	10	20	17	76,9	85,0
Villablanca	2	50	20	47	34	40,0	72,3
San Silvestre	2	62	23	59	38	37,0	64,4
San Bartolomé	10	25	15	30	25	60,0	83,3
El Almendro	3	51	24	47	40	47,0	85,1
Alosno	2	46	21	44	35	45,6	79,5
Puebla de Guzmán	5	64	28	63	47	43,7	74,6
Sanlúcar de Guadiana	1	75	31	70	51	41,3	72,9
Villanueva de los C.	4	49	23	47	39	46,9	82,9
El Granado	1	60	30	56	50	50,0	89,2

(1) Se ha considerado el recorrido a una velocidad media de 100 kms./h. El tiempo viene registrado en minutos.

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas a la empresa Damas, S.A. (1989).

CUADRO IX

MOVILIDAD TRABAJO-RESIDENCIA. AREAS DE INFLUENCIA

HUELVA CAPITAL	%	PALOS DE LA FRONTERA	%	SAN JUAN DEL PUERTO	%
RESIDENTES EN HUELVA	90,4	RESIDENTES EN PALOS	12,6	RESIDENTES EN S. JUAN	20,1
RESTO DE LA PROVINCIA	9,6	RESTO DE LA PROVINCIA	87,4	RESTO DE LA PROVINCIA	79,9
Aljaraque	26,4	Huelva	87,4	Huelva	76,9
Gibraleón	14,0	Moguer	5,6	Trigueros	10,3
San Juan del Puerto	9,9	San Juan del Puerto	1,2	Moguer	4,3
Moguer	7,9	Trigueros	1,0	Gibraleón	2,2
Trigueros	6,3	Aljaraque	0,9	Beas	1,8
Palos de la Frontera	5,3	Gibraleón	0,9	Lucena del Puerto	1,1
Cartaya	5,0	Beas	0,7	La Palma del Condado	0,7
Valverde del Camino	3,9	Bonares	0,6	Bollullos del Condado	0,5
Beas	3,2	San Bartolomé de la Torre	0,3	Niebla	0,4
San Bartolomé de la Torre	2,1	Rociana	0,3	Villarrasa	0,4
Punta Umbría	2,1	Bollullos del Condado	0,3	Bonares	0,4
Niebla	1,8	Niebla	0,2	Paterna del Campo	0,4
Villarrasa	1,8	Cartaya	0,2	Rociana	0,2
Bonares	1,8	Valverde del Camino	0,1	Almonte	0,2
Lucena del Puerto	1,4	Punta Umbría	0,1	Puebla de Guzmán	0,2
La Palma del Condado	1,3	Isla Cristina	0,1		
Tharsis	1,3	Varios	0,1		
Rociana	0,9				
Isla Cristina	0,9				
Puebla de Guzmán	0,6				
Alosno	0,4				
Almonte	0,4				
Lepe	0,4				
Zalamea la Real	0,4				
Ayamonte	0,4				
Villanueva de los Castillejos	0,4				

Fuente: Encuesta directa a las empresas. Jesús Monteagudo, 1986.

CUADRO X
EVALUACION DE LAS TASAS DE EQUIPAMIENTO. 1987/88

Municipio	LC	PO	TE	CM
Ayamonte	1.038	16.775	6,18	37
Isla Cristina	1.139	14.954	7,61	36
Lepe	1.054	15.188	6,94	30
Cartaya	748	9.698	7,71	19
Punta Umbría	951	9.491	10,02	21
Aljaraque	329	5.329	6,17	6
Gibraleón	579	9.887	5,85	17
San Silvestre	35	718	4,87	—
San Bartolomé	139	2.729	5,09	3
El Almendro	47	828	5,67	—
Alosno	280	4.770	5,87	7
Puebla de G.	171	3.171	5,39	5
Sanlúcar de G.	20	436	4,58	—
Villanueva de los C.	176	2.456	7,16	5
El Granada	37	633	6,84	—
HUELVA-CAPITAL	8.605	135.427	6,35	320

LC: Licencias Comerciales.

PO: Población de hecho en 1986.

TE: Tasa de Equipamiento: licencias comerciales por 100 habitantes.

CM: Cuota de Mercado.

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, 1988. Elaboración propia.

CUADRO XI
NIVEL DE EQUIPAMIENTO Y DESPLAZAMIENTOS: SERVICIOS VARIADOS

Municipio	Confecciones	Supermercados	Electrodomésticos	Automóviles	Muebles	Abonos
Ayamonte	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Isla Cristina	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lepe	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Cartaya	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Punta Umbría	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Si (H)	—
Aljaraque	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Huelva/Cart.
Gibraleón	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Huelva	Si (H)	Si
Villablanca	Si	Si (H)	Si	Huelva	Huelva	Lepe
San Silvestre	Si (H)	Si	Si	Huelva	V.ª Cjos.	Lepe/Huelva
San Bartolomé	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Huelva	Si (H)	Si
El Almendro	Si (H)	Huelva	V.ª Cjos./Huelva	Huelva	V.ª Cjos.	Huelva
Alosno	Si (H)	Si	Si	Huelva	Si	Huelva
Puebla de G.	Si	Si	Si	Huelva	Si	S. Bart./Lepe
Sanlúcar de G.	Huelva/V.ª Cjos.	Huelva/V.ª Cjos.	Huelva/Ayamon./V.ª Cjos.	Huelva	V.ª Cjos.	Lepe
Villanueva de los C.	Si (H)	Si (H)	Si (H)	Huelva	Si	S. Bart./Lepe

Si: Poseen dicho servicio, usado mayoritariamente por la población residente.

Si (H): Poseen dicho servicio pero tienen como alternativa paralela su adquisición y desplazamiento a Huelva-capital.

V.ª Castillejos/Huelva: Municipios de destino para la adquisición de servicios por su ausencia (en orden preferente).

Fuente: Encuestas en los respectivos Ayuntamientos (1989).

Elaboración propia.

CUADRO XII
NIVEL DE EQUIPAMIENTO Y DESPLAZAMIENTOS. OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Municipio	Gestoría	Autoescuela	Tintorería	Fotografía	Optica	Sastrería	Sondeos
Ayamonte	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Isla Cristina	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Lepe	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Cartaya	Si	Si	Si	Si	Si	Huelva	Lepe
Punta Umbría	Si (H)	Si	Huelva	Si (H)	Si (H)	Huelva	Lepe
Aljaraque	Si (H)	Huelva	Huelva	Si (H)	Huelva	Huelva	Lepe
Gibraleón	Si (H)	Si	Huelva	Si	Huelva	Huelva	Si
Villablanca	Si (H)	Ayamonte	Huelva	Ayamonte	Ayamonte	Huelva/Lepe	Lepe
San Silvestre	Ayamonte	Ayamonte	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Lepe
San Bartolomé	Huelva	Si (H)	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Lepe/Gibraleón
El Almendro	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva
Alosno	Huelva	Si	Huelva	Si	Huelva	Huelva	Huelva/Lepe
Puebla de G.	Huelva	Huelva	Huelva	Si	Huelva	Huelva	Valverde
Sanlúcar de G.	Huelva/V.ª Cjos.	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Huelva	Lepe/Huelva
Villanueva de los C.	Si (H)	Si	Huelva	Huelva/Ayamon.	Huelva	Huelva	Si

Fuente: Encuestas en los respectivos Ayuntamientos, 1989.
Elaboración propia.

CUADRO XIII
NIVEL DE EQUIPAMIENTO Y DESPLAZAMIENTOS. SERVICIOS PROFESIONALES

Municipio	Dentista	Veterinario	Abogado	Notario	Arquitecto	Juez 1.ª Inst.
Ayamonte	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Isla Cristina	Si	Si	Si	Si	Si	Ayamonte
Lepe	Si	Si	Si	Si	Si	Ayamonte
Cartaya	Si	Si	Si	Si	Si	Huelva
Punta Umbría	Si	Cartaya	Si	Si	Si	Huelva
Aljaraque	Huelva	Si	Huelva	Huelva	Si	Huelva
Gibraleón	Si (H)	Si	Si (H)	Si	Si	Huelva
Villablanca	Ayamonte	Si	Ayamonte./Lepe	Ayamonte./Lepe	Huelva	Ayamonte
San Silvestre	Ayamonte	Si	Ayamonte	Ayamonte	Huelva	Ayamonte
San Bartolomé	Huelva	Si	Huelva	Huelva/Gibral.	Huelva	Huelva
El Almendro	Huelva	Si	Huelva	Ayamonte./Huelva	Huelva	Ayamonte
Alosno	Si (H)	Si	Si	Valverde	Huelva	Valverde
Puebla de G.	Huelva	Si	Huelva/Valverde	Si	Huelva	Valverde
Sanlúcar de G.	Ayamonte	V.ª Cjos.	V.ª Cjos.	Ayamonte./Lepe	Ayamonte./Lepe	Ayamonte
Villanueva de los C.	Huelva	Si	Huelva/Ayamonte.	Ayamonte	Si	Valverde

Fuente: Encuestas en los respectivos Ayuntamientos, 1989.
Elaboración propia.

CUADRO XIV
NIVEL DE SERVICIOS Y DESPLAZAMIENTOS. EQUIPAMIENTOS URBANOS

Municipio	Inst. B.U.P.	Centro F.P.	Biblioteca	Asilo	Matadero Ind.	Piscinas
Ayamonte	Si	Si	Si	Si	No	No
Isla Cristina	Si	Lepe	Si	No	No	No
Lepe	Cartaya	Si	Si	Si	Si	No
Cartaya	Si	Lepe	Si	Si	Si	No
Punta Umbría	Si	Si	Si	No	No	Si
Aljaraque	Huelva	Huelva	Si	Huelva	Huelva	No
Gibraleón	Si (H)	Huelva	Si	Si	Si	No
Villablanca	Ayamon./Huelva	Lepe	No	Ayamonte	No	No
San Silvestre	Ayamonte	Lepe	No	Ayamonte	No	No
San Bartolomé	Huelva/Gibral.	Huelva/Alosno	Huelva	Huelva	No	No
El Almendro	Puebla de G.	Alosno	No	Ayamon./Calañas	No	No
Alosno	Puebla de G.	Si	Si	Si	Si	Si
Puebla de G.	Si	Alosno/Valverde	Si	Huelva/Gibraleón	No	No
Sanlúcar de G.	Puebla de G.	Alosno	No	No	No	No
Villanueva de los C.	Puebla de G.	Alosno	No	No	Si	No

Fuente: Encuestas en los respectivos Ayuntamientos, 1989.
Elaboración propia.

CUADRO XV
MOVILIDAD LABORAL. DESPLAZAMIENTOS PERIODICOS.

Municipio	A	B	C
Ayamonte	—	No	—
Isla Cristina	—	No	—
Lepe	—	No	—
Cartaya	Huelva	No	Pesca/Industria
Punta Umbría	Huelva/Cartaya	No	Agric./Pesca/Servicios
Aljaraque	Huelva/Cartaya/P. Umbría	Si	Servicios/Industria
Gibraleón	Huelva	Si	Indust./Constr./Servicios
Villablanca	Lepe/I. Cristina/Huelva	Relativo	Agricultura/Construcción
San Silvestre	I. Cristina/Ayamonte	Si	Agricultura
San Bartolomé	Huelva	Relativo	Construcción/Industria
El Almendro	V.ª Cjos./Cartaya/Lepe	Si	Agricultura/Construcción
Alosno	Huelva/La Costa	Relativo	Agricultura/Construcción
Puebla de Guzmán	Huelva/Lepe/Cartaya	Relativo	Agric./Servicios/Industria
Sanlúcar de Guadiana	La Costa	Si	Agricultura
Villanueva de los C.	Huelva/Cartaya/Lepe	Realtivo	Agricultura/Construcción

A: Municipios destinatarios de los desplazamientos laborales.
 B: Importancia del contingente laboral.
 C: Actividades preferentes que desarrollan (en orden preferente).
 Fuente: Encuestas a los respectivos Ayuntamientos, 1989.
 Elaboración propia.

FUENTES

Entrevistas-encuestas a los Ayuntamientos del ámbito suroccidental de Huelva.
 Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Agricultura y Pesca.
 Dirección provincial del I.A.R.A. de Huelva.
 Dirección General de Turismo. Consejería de Economía y Fomento.
 Centro de Estudios Territoriales y Urbanos. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

BIBLIOGRAFIA

- AVILA FERNANDEZ, D.: *Los recursos humanos y su distribución espacial. Estudio demográfico de Lepe*. Ayuntamiento de Lepe, Noviembre, 1985.
- BIELZA DE ORY, V.: «La problemática de las regiones funcionales», en *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, 1980, pp. 53-64.
- CAMARA DE COMERCIO DE HUELVA: Memorias anuales, años 1985, 1986/87 y 1987/88.
- CANO GARCIA, G.: *Aproximación al Análisis Geográfico Regional*, S.P.U., Sevilla, 1985.
- CEOTMA: *Divisiones territoriales en España*, M.O.P.U., Madrid, 1982.
- EPYPSA: *Avance de Ordenación Litoral. Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría e Isla Saltés*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1986.
- FERIA TORIBIO, J.M.: *Análisis locacional de la provincia de Huelva*, I.D.R., Sevilla, 1986.
- FOURNEAU, F.: *La provincia de Huelva y los problemas de Desarrollo Regional*, Diput. Provincial de Huelva, 1983.
- HUELVA: *Informe de la Costa*. Consejo Económico Provincial Sindical, Huelva, 1969.
- I.N.E.: *Censo Agrario. Resultados de la provincia de Huelva*, Tomo III, 1982.
- JORDA, R.: *Dinámica y distribución reciente de la población andaluza*, I.D.R., Univ. de Sevilla, 1986.
- JUNTA DE ANDALUCIA: *Caracterización socio-económica de las comarcas andaluzas*, Consejería de Política Territorial, 1986.
- JUNTA DE ANDALUCIA: *Evaluación ecológica de los recursos naturales de Andalucía*, Agencia de Medio Ambiente, 1989.
- JUNTA DE ANDALUCIA: *Plan Especial de Protección de Medio Físico de la Provincia de Huelva*, 1985.
- JUNTA DE ANDALUCIA: *Sistema de ciudades en Andalucía*, Consejería de Política Territorial, Sevilla, 1986.
- MARCHENA, M. y MARQUEZ, J.: «Procesos y expectativas de la Agricultura y el Turismo en el Litoral de Huelva», *Actas IV Coloquio Nacional de Geografía Agraria, A.G.E., Canarias, 1987, Tomo I, pp. 120-138*.
- MARQUEZ DOMINGUEZ, J.: «El comercio en Andalucía», *Geografía de Andalucía*, (Dir. Cano, G.), Vol. VI, pp. 13-80, 1988.

- MARQUEZ DOMINGUEZ, J.: *La nueva agricultura onubense*, I.D.R., Universidad de Sevilla, 1987.
- MONTEAGUDO, J.: *Comarcalización y organización del territorio en la provincia de Huelva*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, 1986.
- MOPU: *La Comarca en la Ordenación Territorial*, Coloquio sobre Ordenación Territorial, 1986.
- PEZZI, M.: *La comarcalización de Andalucía*, Universidad de Granada, 1982.
- VILA VALENTI, J.: «*El concepto de Región*», *La Región y la Geografía española*, A.G.E., Valladolid, 1980, pp. 13-34.